



IV LEGISLATURA NÚM. 9

18 de enero de 1999

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la Presidencia, de fecha 12 de enero de 1999, sobre expedientes de contratación para la adquisición de licencias, equipos de ordenador y un servidor internet.

Página 1

Anuncio, de 12 de enero de 1999, por el que se hace pública la licitación del suministro de equipos de ordenador con destino al Parlamento de Canarias.

Página 2

Anuncio, de 12 de enero de 1999, por el que se hace pública la licitación del suministro de licencias con destino al Parlamento de Canarias.

Página 3

---

### RÉGIMEN INTERIOR

*Resolución de la Presidencia, de fecha 12 de enero de 1999, sobre expedientes de contratación para la adquisición de licencias, equipos de ordenador y un servidor internet.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, acordó iniciar expedientes de contratación para la adquisición de licencias, equipos de ordenador y un servidor internet y delegar en el Presidente

la facultad de aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y las Prescripciones Técnicas que han de regir en los citados suministros, así como la facultad de adjudicación de los contratos.

Visto el informe del Servicio de Personal y Contratación respecto del procedimiento de adjudicación de los contratos, según el cual la adquisición de licencias y de equipos de ordenador pueden llevarse a cabo por el sistema de concurso, procedimiento abierto y la adquisición de un servidor internet por medio del procedimiento negociado sin publicidad.

Vistos los informes del Servicio de Asuntos Económicos por el que existe crédito adecuado y suficiente para la realización de los citados contratos.

Por el presente, en uso de las facultades que me fueron delegadas,

#### RESUELVO:

1º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexo de Prescripciones Técnicas que han de regir para la contratación de los suministros de licencias, equipos de ordenador y un servidor internet.

2º.- Que se proceda a la apertura del procedimiento de licitación, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, para:

- El suministro de licencias con destino al Parlamento de Canarias.

- El suministro de equipos de ordenador con destino al Parlamento de Canarias.

3º.- Que se proceda a la adquisición de un servidor internet, por procedimiento negociado sin publicidad.

4º.- Ordenar la publicación de los anuncios para la contratación de "Licencias con destino al Parlamento de Canarias" y "Equipos de ordenador con destino al Parlamento de Canarias" en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* y en el *Boletín Oficial de Canarias*.

En la Sede del Parlamento, a 12 de enero de 1999.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**Anuncio, de 12 de enero de 1999, por el que se hace pública la licitación del suministro de equipos de ordenador con destino al Parlamento de Canarias.**

### A N U N C I O

Por acuerdo de la Mesa del Parlamento de 28 de diciembre de 1998 y Resolución de la Presidencia de 12 de enero de 1999, se ha dispuesto la apertura del período de licitación del expediente de referencia:

1.- Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Parlamento de Canarias

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Contratación.

c) Número del expediente:---

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: equipos de ordenador con destino al Parlamento de Canarias

b) Número de unidades a entregar: Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexo de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número:---

d) Lugar de entrega: Parlamento de Canarias.

e) Plazo de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexo de Prescripciones Técnicas.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto

c) Forma: concurso

4.- Presupuesto de licitación.

Importe total: 8.500.000.- pesetas.

5.- Garantías.

Provisional 2% del presupuesto de licitación del suministro.

Definitiva 4% del presupuesto de licitación del suministro.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Parlamento de Canarias. Servicio de Personal y Contratación.

b) Domicilio: C/ Teobaldo Power, número 7.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38002.

d) Teléfono: 922473358

e) Telefax: 922473450

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14 horas del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural contado desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial de Canarias*.

b) Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Parlamento de Canarias.

2ª Domicilio: C/ Teobaldo Power, número 7.

3ª Localidad y Código Postal: S/C de Tenerife-38002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:---

e) Admisión de variantes: las señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Parlamento de Canarias.

b) Domicilio: C/ Teobaldo Power, número 7.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

10.- Otras informaciones:

Teléfono: 922473358

Fax: 922473450

11.- Gastos de anuncios.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en los periódicos de cada provincia por una sola vez correrán por cuenta del adjudicatario.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-  
EL SECRETARIO GENERAL, Fdo.: José Miguel Ruano León.

**Anuncio, de 12 de enero de 1999, por el que se hace pública la licitación del suministro de licencias con destino al Parlamento de Canarias.**

### A N U N C I O

Por acuerdo de la Mesa del Parlamento de 28 de diciembre de 1998 y Resolución de la Presidencia de 12 de enero de 1999, se ha dispuesto la apertura del período de licitación del expediente de referencia:

1.- Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Parlamento de Canarias

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Contratación

c) Número del expediente:---

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: licencias con destino al Parlamento de Canarias.

b) Número de unidades a entregar: Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Anexo de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: ---

d) Lugar de entrega: Parlamento de Canarias.

e) Plazo de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexo de Prescripciones Técnicas.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto

c) Forma: concurso

4.- Presupuesto de licitación.

Importe total: 6.500.000.- pesetas.

5.- Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación del suministro.

Definitiva: 4% del presupuesto de licitación del suministro.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Parlamento de Canarias. Servicio de Personal y Contratación.

b) Domicilio: C/ Teobaldo Power, número 7.

c) Localidad y Código Postal: Santa Cruz de Tenerife-38002.

d) Teléfono: 922473358

e) Telefax: 922473450

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14 horas del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural contado desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial de Canarias*.

b) Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Parlamento de Canarias.

2ª Domicilio: C/ Teobaldo Power, número 7.

3ª Localidad y Código Postal: S/C de Tenerife-38002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:---

e) Admisión de variantes: las señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Parlamento de Canarias.

b) Domicilio: C/ Teobaldo Power, número 7.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

10.- Otras informaciones:

Teléfono: 922473358

Fax: 922473450

11.- Gastos de anuncios.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en los periódicos de cada provincia por una sola vez correrán por cuenta del adjudicatario.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-  
EL SECRETARIO GENERAL, Fdo.: José Miguel Ruano León.

